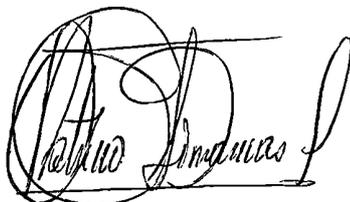


RAZON DE INSCRIPCION.- En la ciudad de El Chaco, en el despacho del Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón el Chaco, Dependencia Municipal, el día de hoy **atorce de octubre del dos mil diecinueve**, a las 16h20' horas, se **INSCRIBE Y QUEDA REGISTRADO**, en el Libro X "Registro Mercantil", Tomo RM4 año 2019, a folio 75 vuelta, partida **50**, anotada en el repertorio 2019 con la serie general **quincuagésima -50-**, el nombramiento del **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA LUTOPSA S.A.** para un período de cinco años, con su respectiva aceptación, recaído en la persona el señor Ing. Edwin Marcelo Tabanco Checa, titular de la cédula de ciudadanía N° 171265959-6. **Hasta aquí la razón de inscripción.** // Así mismo queda anotada al margen de la partida de inscripción original en el Libro X "Registro Mercantil" Tomo RM1 años 2000 al 2011, a folios 16 y vuelta, partida 17, anotada en el repertorio 2011 con la serie general N° 17. // **Diligencia** que se realiza en virtud de haberse cumplido con los requisitos legales, sufragado el arancel mercantil correspondiente señalado en la Resolución N° 002-NG-DINARDAP-2016 según título cancelado en Rentas Municipales N° 61691, y no tener deudas pendientes con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de El Chaco CNAM N° 41436, Solicitud Mercantil N° 1161, Solicitud de título N° STM 52-2019. Lo certifica.-



Dr. Patricio Simancas Castillo
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON EL CHACO

